



LAGUNA BLANCA, 02 DE ENERO DE 2024

N° 01 / (SECCION "A") VISTOS : La Licencia Médica N° 3 Folio : 16956925-8, de fecha 28 de diciembre de 2023, correspondiente a doña Carmen Rojas Aravena, Administrativo Grado 14° E.M.S, de fecha de recepción el día martes 02 de enero de 2024 e ingresada a través de Providencia N° 05/2024.

La Ley 18.883 sobre "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

La Resolución N° 18, de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO

La Licencia Médica N° 3 Folio : 16956925-8, de fecha 28 de diciembre de 2023, de la funcionaria doña Carmen Rojas Aravena, por 07 días, emitida por la profesional médico doña Alexandra Maldonado Tovar.

DECRETO

1. RECEPCIONESE, la Licencia Médica N° 3 Folio : 16956925-8, de fecha 28 de diciembre de 2023, de la funcionaria doña **CARMEN ROJAS ARAVENA**, RUT. N° 17.322.018-9, Administrativo Grado 14° E.M.S., por **07 días**, a partir del día **29 de diciembre de 2023 y hasta el 04 de enero de 2024**, ambas fechas inclusive.

2. ESTABLEZCASE que el (la) funcionario (a) deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 05 de enero de 2024.

3. PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

FIQG / RAVB / cls

DISTRIBUCION

- RECURSOS HUMANOS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL

- INTERESADO
- CONTROL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

XIIa. Región

ALCALDÍA

Providencia N°: 05 Fecha: 02.01.2024

A: Alcalde

Materia: Remite Licencia Médica N° 3

Folio 16936925-B

Funcionaria Carmen Rojas

PARA

Archivar el trámite

Archivo de antecedentes

Autorizar

Conocimiento

Conversar conmigo

De mayores antecedentes

OBSERVACIONES

Devolver a esta oficina

Hacer circular y firmar

Informar al respecto

Preparar borrador

Proceder a lo solicitado

Proponer respuesta

Responder a mi firma

RRHH - SECRETARÍA MUNICIPAL



CONTESTADO CON ORD. N°:

DE FECHA: A:

IMP. LATINA Chile 310 Pta. Arenas



LICENCIA MEDICA CARMEN ROJAS ARAVENA

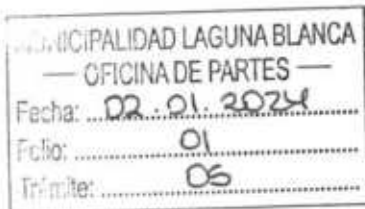
Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl> 2 de enero de 2024, 10:27
Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Cc: Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

SEÑOR
RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE LA ALCALDÍA

ADJUNTO LICENCIA MÉDICA FOLIO 169569285-8 DE LA FUNCIONARIA MARIA ROJAS ARAVENA POR 07 DÍAS, DESDE EL 29/12/23 , PARA REALIZAR EL ACTO ADMINISTRATIVO DECRETO ALCALDICIO CORRESPONDIENTE.

ATTE
GABRIELA RUIZ GROB

LICENCIA MEDICA CARMEN ROJAS.pdf
9K





Licencia Medica

N°3 Folio: 16956925-8

OPERADOR: 4

SECCION 0:

La COMPA, la Unidad de Licencias medicas o la ISAPRE, en su caso, podran rechazar o aprobar las licencias medicas, reducir o ampliar el periodo de reposo solicitado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art. 16 D.S. No 3/1984.

MINISTERIO DE SALUD

RUT OPERADOR	TIPO FORMULARIO	EMPLEADOR ADECRITO	CODIGO ENTIDAD	RUT PRESTADOR	CODIGO PRESTADOR		
76135801-4	3	SI	61003000-0 FONASA	61607660-K	24066		
ENTIDAD LICENCIA	FECHA RETAGO	CODIGO TRAMITACION	RUT EMPLEADOR	FECHA PERIODO RELACION	MOTIVO DERIVACION	MOTIVO NO RECEPCION	TIPO LICENCIACION
1- OTORGADA	29-12-23 22:03	10106	88251305-6				

SECCION A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1 IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

ROJAS	ARAVENA	MARIA DEL CARMEN RITA	17323518-6	34	F
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	EDAD	SEXO

FECHA EMISION LICENCIA
28 12 23
Dia Mes Año

FECHA INICIO DE REPOSO
29 12 23
Dia Mes Año

N DE DIAS
7

N DE DIAS EN FALTA
SIETE

A.2 TIPO DE LICENCIA

7	1=Enfermedad o Accidente Común 2=Pretraje Medicina Preventiva 3=Licencia Maternal Pre y Post Natal 4=Enfermedad Crónica Aguda Menor de 1 año 5=Accidente del Trabajo o del Transporte 6=Enfermedad Profesional 7=Patología del Embarazo		
RECUPERABILIDAD LABORAL	1=SI 2=NO	MESES TRAMITE DE INVALIDIZ	2=NO
FECHA Y HORA AGENDAR DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO	TRAYECTO	1=SI 2=NO	
FECHA DE LA CORRESPON	12 08 23	Dia Mes Año	

A.4 CARACTERISTICAS DEL REPOSO

1	1=Reposo Laboral Total 2=Reposo Laboral Parcial	SOLO PARA REPOSO PARCIAL	1=Manana 2=Tarde 3=Noche
USUA DE REPOSO	1	1=En Domicilio 2=Hospital 3=Otros Domicilio	
JUSTIFICAR SI ES OTRO (S)			
DIRECCION: CALLE ALBERTO CORREA KILOMETRO 100 RUTA 9 NORTE VILLA TENUELCHÉ - LAGUNA BLANCA			
TELEFONO PERSONAL O DE CONTACTO 941628452			

FIRMADO
ELECTRONICAMENTE
FIRMA DEL TRABAJADOR

A.5 IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL

MALDONADO	TOVAR	ALEXANDRA	22571581-6
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	1	1=Medico 2=Dentista 3=Matrona	ALEXANDRA_MILENAMALDONADO@HOTMAIL.COM
ESPECIALIDAD	TIPO PROFESIONAL	REGISTRO COLIGADO PROFESIONAL	CORREO ELECTRONICO

AV. LOS FLAMENCOS 51364 Punta Arenas Chile	512293030	
DIRECCION	TELEFONO	FAX

Firmado Electrónicamente

FIRMA DEL PROFESIONAL

A.6 DIAGNOSTICO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
DIAGNOSTICO PRINCIPAL	OTROS DIAGNOSTICOS

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
ANTECEDENTES CLINICOS

EXAMENES DE APOYO DIAGNOSTICO

A.7 COMPLEMENTO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	MARIA.ROJAS.ARAVENA@SMAL.COM
CODIGO DIAGNOSTICO PRINCIPAL	OTROS DIAGNOSTICOS SECUNDARIO	CODIGO DIAGNOSTICO OTRO	DIAGNOSTICO SECUNDARIO	EMAIL TRABAJADOR